

COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA

La Junta de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

9°.- APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE CAZA EN EL COTO PRIVADO DE CAZA SG-10591 "COTERA Y LAS MESAS", PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA.

Por el Gerente, D. Luis Asenjo, se informa que con fecha 19 de junio de 2019 se ha recibido la resolución de Constitución del Coto de Caza SG-10591 "Cotera y las Mesas", de aprobación del Plan Cinegético y el Pliego de Condiciones Técnico Facultativas para el aprovechamiento de caza en dicho acotado.

Se da cuenta de los contenidos y se propone a la Junta Sexmera aprobar los PCTF y PCAP (habitual en este tipo de subasta) e iniciar el procedimiento de adjudicación, facultando a la Presidencia para la firma de toda la documentación relacionada con este procedimiento.

Para la presidencia de la mesa de contratación se propone se nombre a cualquier integrante de la Comisión de Montes.

A la vista de lo expuesto la Junta de Comunidad por unanimidad acuerda:

Primero.-Aprobar el Pliego de Condiciones Técnico Facultativas para el aprovechamiento de caza del Coto de Caza SG-10591 "Cotera y las Mesas", remitido por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia.

Segundo.-Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que regulará el procedimiento de adjudicación del aprovechamiento de la caza del Coto SG-10591 "Cotera y las Mesas".

Tercero.- Nombrar a D. José Luis Díez Illera, Presidente-Delegado de la Comisión de Montes, Presidente de la Mesa de Contratación para este procedimiento, siendo la Secretaria-Interventora y el Gerente el resto de los miembros.

Cuarto.- Facultar a la Presidenta, D^a. Clara Luquero Nicolás, para la firma de toda la documentación relacionada con este procedimiento.

Lo que se traslada a Vd. para su conocimiento y oportunos efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILMA. SRA. PRESIDENTA COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA

